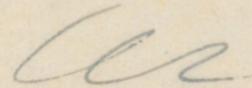


Exp: Educación Pública  
México, D.F. a 23 de Julio de 1941.

Sr. Dr. D. Enrique Arreguín Jr.,  
Subsecretario de Educación Pública  
Secretaría de Educación Pública  
Argentina y G. Obregón  
C I U D A D.

Señor Subsecretario y querido amigo:-

Solicito el apoyo y la valiosa orientación de usted, en su alta calidad en ese Ministerio, como miembro de nuestra Junta de Gobierno y como personal amigo mío para el asunto siguiente, en que solo necesitamos buen valedor que apresure los trámites: como usted sabe, trabaja en mi secretaría desde su llegada a México la señorita Agueda Fernández-Martínez. Tiene todos sus certificados del Bachillerato universitario español, que cubren los estudios de nuestra Escuela Preparatoria, y tiene además el resguardo del título correspondiente que no llegó ya a recoger en el Ministerio español, por razones obvias. Se trata pues, al parecer de una simple troca de documentos. De antemano agradezco sus indicaciones y su valimiento, y quedo siempre a sus apreciables órdenes como su amigo y atento s.s.



Alfonso Reyes.

27

SUBSECRETARIO

México, D.F.a  
28 de Julio de 1941.

Exp: Educación Pública

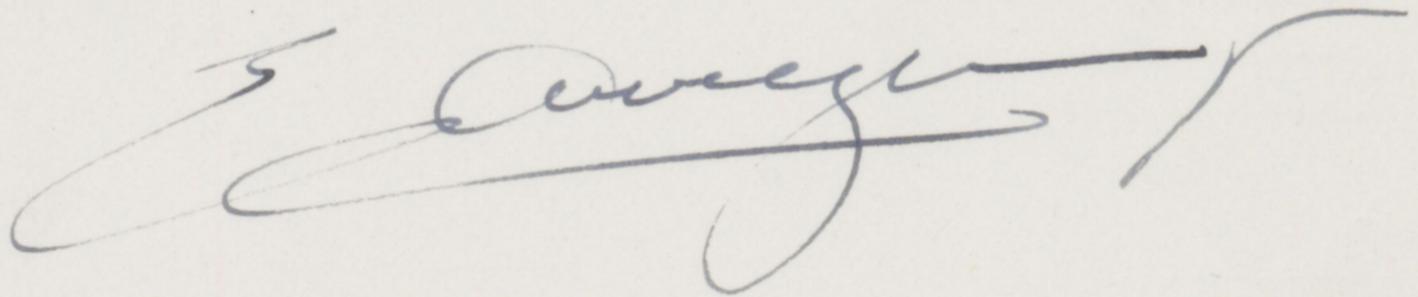
Sr. Lic. Alfonso Reyes  
Director de El Colegio de México,  
Pánuco No. 63.  
C i u d a d .

---

Muy estimado y fino amigo:

Estoy a su disposición para atender a la señorita Agueda Fernández Martínez, que me recomienda en su grata de fecha 23 del corriente, y en cuanto ella venga por aquí la pondré en contacto con el Departamento Jurídico para que se allanen las dificultades que se presenten con motivo de la revalidación de estudios de la interesada.

Siempre a sus órdenes, me repito su  
Afmo. Atto. amigo y S.S.



hen/rge.

Exp. General

Núm. 133.

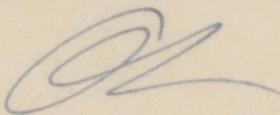
México, D.F. a 2 de octubre de 1942.

Sr. D. Jaime Torres Bodet  
Subsecretario de Relaciones Exteriores  
Sría. de Relaciones Exteriores  
Ave. Juárez, 109.  
C I U D A D.

Mi querido Jaime:

Me permito rogar su autorizada intervención para los trámites de nacionalización como mexicana de la señorita Águeda Fernández Martínez, secretaria mía desde hace años que cada vez se siente más unificada con nuestro país.

De antemano le agradezco las órdenes que se digne dictar para que se le atienda y quedo su cordial amigo y s.s.



Alfonso Reyes.

Núm. 159.

2915  
F. Reyes: General

México, D.F. a 15 de octubre de 1942.

Dr. Ignacio Chávez  
Paseo de la Reforma, 211.  
Ciudad.

Mi muy querido Nacho:

Le presento a mi secretaria la señorita Águeda Fernández y muy encarecidamente le ruego para ella su atención, pues entre trabajos y penas, le aparecen trastornos que usted seguramente sabrá conjurar con uno de sus pases magnéticos. Mil y mil gracias por lo que haga usted para Águeda.

Saludos muy cariñosos por su casa y un afectuoso abrazo



Alfonso Reyes.

Núm. 190.

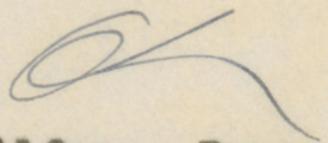
México, D.F. a 2 de diciembre de 1942.

Sr. Dr. D. Julio Jiménez Rueda  
Director de la Facultad de Filosofía y Letras  
Ribera de San Cosme, 71.  
Ciudad.

Mi querido Julio:-

Me permito presentarle a usted a la señorita Águeda Fernández Martínez que trabaja conmigo desde hace tres años, que se ha nacionalizado mexicana y que desea revalidar su título de bachiller, de que tiene las constancias que ella mostrará a usted, así como algún estudio de francés. Solicito de su amabilidad el valimiento y orientación que tan amablemente me ha dispensado en casos semejantes y que en éste tiene para mí personalmente mayor interés.

Agradeciéndole de antemano lo que se digne hacer, quedo su muy cordial amigo



Alfonso Reyes.

**PROFR. MIGUEL F. TROMER**

DIRECTOR DEL "TEATRO DE LA CIUDAD"

2 NORTE 1207 ALTOS DEP. 1.

TEL. MEX. 26-91.

PUEBLA, PUE., MEX.

20 de Enero del 1943

Ex. Titulo

Señor Don  
Alfonso Reyes,  
Pánuca 73,  
México D.F.

Mu estimado Maestro,

Refiriéndome a mi carta anterior del 26 de Octubre del año pasado a la cual me llegó contestación de parte de ~~XXXXX~~ la Señorita Agueda Fernández, quisiera recordarle nuestra súplica añadiendo que en el mes de Febrero quisiéramos empezar con las conferencias necesitando, por lo consiguiente, su amable decisión.

Rogándole háganos el favor de contestar inmediatamente, siempre que le sea posible, le enviamos nuestros más sinceros saludos

por el  
TEATRO DE LA CIUDAD  
El Director:

*Tromer*



CORRESPONDENCIA PARTICULAR  
DEL  
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE  
FILOSOFIA Y LETRAS

MEXICO, D F. a 8 de febrero de 1943.

Señor Lic. D. Alfonso Reyes.  
Director de "El Colegio de México".  
C I U D A D .

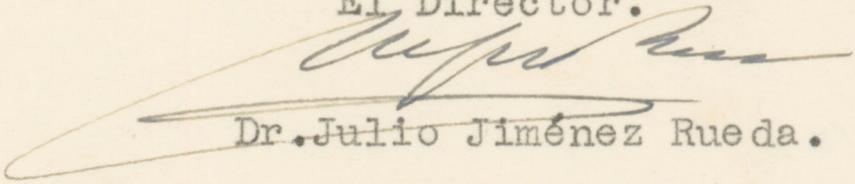
Mi querido Alfonso:

En respuesta a su carta del 2 de diciembre último, tengo el gusto de decirle que atendí debidamente a la señorita Agueda Fernández Martínez arreglando la revalidación de sus estudios, lo que le permite ingresar a la Facultad.

Acabo de recibir también el original de mi libro, al que le doy ya los últimos retoques.

Lo saluda con el afecto de siempre su afectísimo amigo y S. S.

El Director.



Dr. Julio Jiménez Rueda.

JJR/jmr.

32

Exp: General

México, D.F. a 12 de marzo de 1943.

Sr. Lic. D. Alfonso Noriega  
Secretario General de la Universidad Nal. Autónoma de México  
C I U D A D.

Mi querido y fino amigo:-

La señorita Águeda Fernández Martínez ha obtenido la revalidación de sus estudios hechos en España por parte de la H. Comisión respectiva, sobre lo cual ha dictado ya una comunicación el señor Lic. don Julio Jiménez Rueda. Muy atentamente ruego a usted que tenga la bondad de dictar sus órdenes para que se le proporcione una copia certificada de los documentos que al efecto ha presentado y que están depositados en las oficinas competentes.

Dando a usted las gracias, quedo su cordial amigo  
y atento s.s.

OK

Alfonso Reyes.

19

Exp: General

Núm. 478.

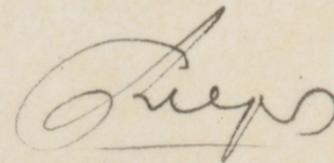
México, D.F. a 16 de abril de 1943.

Sr. Lic. D. Alfonso Noriega  
Secretario General de la Universidad Nal. de México  
Ciudad.

Mi querido don Alfonso:-

Me permito rogarle que vuelva a pasar sus ojos sobre mi carta de 12 de marzo del año en curso, cuya copia le envío con la presente para evitarle revolver papeles. Le recomiendo mucho el caso, ya que la señorita Águeda Fernández-Martínez está entre tanto sin sus papeles.

De antemano le agradezco en el alma la atención que me conceda y lo saludo con todo el afecto de siempre, quedando su amigo y atento s.s.



Alfonso Reyes.

Exp: General

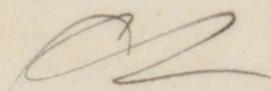
México, D.F. a 6 de mayo de 1943.

Sr. Dr. D. Julio Jiménez Rueda  
Director de la Facultad de Filosofía y Letras  
Ribera de San Cosme, 71.  
Ciudad.

Mi querido Julio:-

Como usted sabe, vengo haciendo gestiones para la revalidación de estudios de la señorita Águeda Fernández-Martínez. Ya he puesto tres cartas a la Universidad solicitando que <sup>me</sup> devuelvan los documentos que al efecto se presentaron o que me den un certificado de entrega, y no logro respuesta. Mis cartas han sido dirigidas a don Alfonso Noriega. Será que los documentos se han quedado en manos de usted? O quisiera usted intervenir para que me presten un instante de atención?

Gracias muy efusivamente y perdone la molestia.  
Lo saluda con todo afecto su viejo amigo



Alfonso Reyes.

Exp: General



CORRESPONDENCIA PARTICULAR  
DEL  
SECRETARIO GENERAL

México, D.F. a 7 de mayo de 1943

Señor doctor Alfonso Reyes  
Colegio de México  
Pánuco Núm. 63  
C i u d a d .

Muy estimado con Alfonso:

En relación con su atenta carta de fecha 16 de abril, me permito manifestarle que después de consultar el asunto con la Comisión de Grados y Revalidación de Títulos, ésta resolvió, de acuerdo con mi opinión, que puede hacerse la devolución de los documentos exhibidos por la señorita Agueda Fernández Martínez con el único requisito de dejar en el expediente copia fotostática de los mismos.

En esa virtud ruego a usted suplique a la señorita mencionada se presente en las Oficinas del Departamento Escolar para activar los trámites respectivos.

Queda de usted su cordial amigo y atento seguro servidor.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Alfonso Noriega Jr.'.  
Lic. Alfonso Noriega Jr.



36  
Exp: General

CORRESPONDENCIA PARTICULAR  
DEL  
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE  
FILOSOFIA Y LETRAS

MEXICO, D. F. a 7 de mayo de 1943.

Señor D. Alfonso Reyes,  
Presidente del Colegio de México,  
P r e s e n t e .

Mi querido Alfonso:

Recibí su carta de 6 del mes en curso. Fué turnado a la Comisión el expediente de la señorita Agueda Fernández Martínez. No hay ningún inconveniente en la devolución de los documentos o de una copia certificada de ellos que es lo que solicita la señorita Fernández Martínez. Sería conveniente que se apersonara ella con la señorita Asunción Pimentel, con el objeto de que le hiciera entrega de sus papeles. Sabe usted la forma en que trabaja nuestra Universidad y el cúmulo de labores que tienen sus funcionarios y ésta ha sido la causa, indudablemente, de que no haya recibido la debida atención su solicitud. Si hay alguna dificultad, que la señorita se sirva hablarme por teléfono para que procure allanársela.

Lo saluda con el afecto de siempre su  
viejo amigo.

  
Dr. Julio Jiménez Rueda.

JJR/jmr.

R. Moreno y D.  
L. de Retana 2.  
Guanajuato, Gto.

a 26 de enero de 1948

Srta.  
Agueda Fernández.  
México, D. F.

Respetable Srta. Águeda:

Hoy recibí su atenta de 24 de los corrientes, de la que -  
separé giro postal por la cantidad de \$ 60.00 que como asigna-  
cion me corresponde durante la primera quincena del presente -  
mes.- Al regresar adjuntos a la presente los recibos corres-  
pondientes, agradezco a Ud. las molestias que ha tenido.

Atentamente,

Ricardo Moreno y D.

37

**CENTRO DEPORTIVO CHAPULTEPEC**

CALZADA MARIANO ESCOBEDO

SECRETARIA: OFICINAS DEL BANCO DE MEXICO, S. A. - 5 DE MAYO No. 2

MEXICO, D. F.

18 de agosto de 1944.

*Exp. Fernández*

Fondo de Cultura Económica.  
Pánuco 63.  
Ciudad.

Asunto: Socios bancarios.

Muy señores nuestros:

Nos referimos a la solicitud de la señora Agueda Fernández Martínez de Serralde, que hemos registrado con el N° 5134.

Como ustedes se sirvieron omitir la anotación del Departamento en que presta sus servicios la indicada señorita, les suplicamos darnos este dato, y además confirmarnos si se trata de una empleada de planta que figure en sus nóminas.

Somos de ustedes afmos. y attos. ss. ss.

Secretaría General.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

LC.

Daniel Cosío Villegas.

Somos de ustedes amigos y atos. ss. ss.

La señorita Agueda Fernández Martínez de Barraide presta sus servicios en nuestro Departamento de Secretaría. Y, efectivamente, se trata de una empleada de planta.

Nos referimos a su atenta carta del 18 del corriente.

Muy señores nuestros:-

Centro Deportivo Chapultepec  
Sra. General  
Banco de México, S.A.  
Ave. 5 de Mayo, 2.  
Ciudad.

Asunto: Socios Bancarios.

24 agosto 1944.

*Fernández*  
*Agueda*

# COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

## WESTERN UNION

**CLASE DE SERVICIO**  
 Esto es un mensaje de tarifa integral, si no tiene alguna de las indicaciones que se expresan en el cuadro de la derecha.

**INDICACIONES**

DL	Carta Diurna
NM	Mensaje Nocturno
NL	Carta Nocturna
LC	Diferido
NLT	Carta Cablegráfica
CDL	Code

1947 SEP 23 AM 4 06

79 RE 13 NM VIA CNT OTTAWA ONT 22

LICENCIADO ALFONSO REYES DIRECTOR COLEGIO MEXICO  
 CALLE PANUCO MEXICODF

NECESITANDO COMMUNICARME URGENTEMENTE SENORITA AGUEDA FERNANDEZ  
 SUPPLIQUE INDICARME SU DIRECCION RESPONDA PO COBRAR

LUIS LOZANO EMBAMEX

CONTESTADO



*Handwritten signature*

# COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA WESTERN UNION

CLASE DE SERVICIO DESEADO	
<b>INMEDIATO</b>	
CARTA DIURNA	DIFERIDO
NOCTURNO	CARTA CABLEGRAFICA
CARTA NOCTURNA	

El remitente marcará **X** expresando la clase de servicio deseado. DE OTRO MODO SE TASA A TARIFA INTEGRAL.

NUM.	CARGOS
	PALABRAS
	MIN.
	HORA

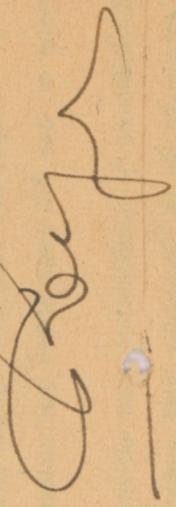
OFICINA PRINCIPAL  
ESQ. SAN JUAN DE LETRAN E INDEPENDENCIA, MEXICO, D. F.

LUIS LOZANO  
EMBAMEX  
OTTAWA

AGUEDA FERNANDEZ ACTUALMENTE ESPOSA PINTOR RAUL ANGUIANO

DIRECCION QUERETARO 122-G

ALFONSO REYES



Sírvase transmitir el precedente mensaje con sujeción a las condiciones al reverso, las cuales quedan aceptadas.

FIRMA..... DOMICILIO... **Sevilla 30** TELEFONO **28-68-61**

## **TODO MENSAJE ACEPTADO POR ESTA COMPAÑIA QUEDA SUJETO A LAS SIGUIENTES CONDICIONES:**

Para precaverse contra errores o demoras debe el remitente de un mensaje cablegráfico ordenar que sea COLACIONADO, es decir que la oficina de destino lo cablegráfíe nuevamente a la de origen para confrontación. Por esa colación se cobra al remitente una mitad más del precio de tarifa. Salvo indicación expresa en el sentido de que este mensaje sea "Colacionado", se le considerará y tasaré como un mensaje ordinario.

Esta Compañía no asume ninguna responsabilidad respecto a mensajes más allá de las terminales de sus propias líneas.

Se conviene entre el remitente de un mensaje no "Colacionado" y la Compañía, que ésta no será responsable por los errores o demoras en la transmisión o entrega, ni por la falta de entrega de ese mensaje a la próxima compañía telegráfica o cablegráfica conectante, o al destinatario, sino en la proporción de la tasa que a ella corresponda, sobre el importe cobrado al remitente por esta Compañía para ella y las otras compañías por cuyas líneas pasare el mensaje para llegar a su destino; y esta Compañía además, tampoco será responsable, en el caso de un mensaje "Colacionado", de los errores o demoras en la transmisión o entrega, ni por falta de entrega a la próxima Compañía telegráfica o cablegráfica conectante, o al destinatario, por una cantidad en exceso de cincuenta veces el importe de su proporción de la cuota adicional cobrada al remitente, por la colación de dicho mensaje en sus propias líneas; y la Compañía no será responsable en ningún caso por demoras que provengan de interrupción en el funcionamiento de sus líneas o por congestión de tráfico o por errores en mensajes oscuros o en clave o causados por mala letra o error de máquina o de escritura y en ningún evento será responsable esta Compañía por daños o perjuicios o por demora o detención o error causados por tempestades o por acción de los elementos u otras causas de fuerza mayor, o causados por las autoridades civiles o militares, o por insurrecciones, motines, rebeliones o peligros inherentes al estado de guerra, o por actos atentatorios de los individuos. Se conviene en que la Compañía actúa sencillamente como agente del remitente, sin responsabilidad para transmitir su mensaje por líneas pertenecientes a otras compañías, cuando esto sea necesario para hacer que el mensaje llegue a su final destino.

Ninguna responsabilidad recae sobre esta Compañía respecto a mensajes, hasta entre tanto sean estos presentados y aceptados en alguna de sus oficinas transmisoras y si el mensaje fuere enviado a cualquier oficina de la Compañía con un mensajero de la misma o de cualquiera otra compañía, dicho mensajero actuará como agente del remitente para los efectos de la entrega del mensaje, así como para transmitir cualquier aviso o instrucción al agente de la Compañía en dicha oficina, respecto al mismo mensaje.

Cualquier mensaje enviado a una oficina de la Compañía por línea privada o por teléfono o por telégrafo o por conducto de una compañía telegráfica, cablegráfica o radiográfica conectante, se transmitirá a riesgo del remitente en cuanto a errores o deficiencias en esos servicios, aplicándose al mensaje en todo su recorrido los términos y condiciones aquí especificados. La persona que reciba dicho mensaje por línea privada o por teléfono o telégrafo, o por conducto de una compañía conectante, telegráfica, cablegráfica o de radio, actuará para el efecto como agente del remitente, quedando autorizado para dar su asentimiento a esas condiciones a nombre del mismo remitente.

Se conviene igualmente en que para los casos de reclamación siempre se presumirá en favor de la Compañía la pronta y correcta transmisión y entrega del mensaje, salvo prueba satisfactoria en contrario.

Se conviene en que las exenciones que anteceden se aplicarán igualmente a la Compañía Telegráfica Mexicana y la Western Union.

Las estipulaciones y condiciones que anteceden obligan tanto al destinatario como al remitente de este cablegrama.

Ningún empleado de la Compañía está autorizado para variar estas condiciones y estipulaciones.

**Compañía Telegráfica Mexicana,**

Junio 21 de 1949.

Sr. Dr. Alfonso Reyes  
Presidente de "El Colegio de México"  
Napoles, 5.  
Ciudad.

Muy respetado y querido Don Alfonso:

Me atrevo a molestarlo de nuevo por el siguiente motivo: un señor inventor de un aparato ya patentado en España paga a mi padre el viaje a México para que traiga el invento a este país y lo dé a conocer. Este señor, desea que mi padre se traslade a México lo antes posible y, de no ser así, auxiliaría su ofrecimiento. Por esta razón lo importuno a usted: ¿No sería prudente enviar un recordatorio a Gobernación sobre el asunto de entrada de mi padre a este país?

Otra lata más que le voy a dar. Hace cinco años, por estas fechas, traté de revalidar en la Universidad Nat. Autónoma de México, Sección de Filosofía y Letras, mi

título de Bachiller Universitario obtenido en España. Entregué, en la Oficina respectiva de la Universidad, con una carta de recomendación de usted, mis papeles: Título de Bachiller e Ingreso a la Universidad de Zaragoza; ¿ Cree usted factible que recuperara yo esos papeles?

Como las cosas sobre títulos y revalidaciones se han puesto muy serias últimamente, estoy preocupada no fuera a perder esos certificados. Además, después del susto de Bonampak, me veo viciada en cualquier momento y con la necesidad de pensar en defendirme por mí misma. Por eso quisiera recobrar mis documentos.

Perdóname tantas molestias. Estoy avergonzada de distraerlo tanto para mis asuntos personales. Tengo deuda de gratitud con usted para toda la vida.

Su amiga que mucho lo admira y quiere

H. queda

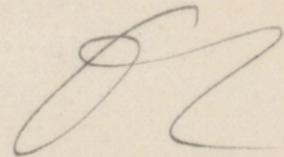
México, D. F., 24 de junio de 1949.

Sra. Agueda F. de Anguiano,  
Querétaro 122 - G,  
México, D. F.

Mi estimada amiga:

Con gusto me ocupo de los dos asuntos a que se refiere su carta del 21. Desde luego, le acompaño una carta dirigida al Secretario de Educación Pública, y creo que lo más práctico es que usted la presente a su secretario particular, Sr. Altamirano, diciéndole que no quiere usted distraer al Sr. Gual Vidal, sino nada más que desde esa Secretaría Particular le den un empujoncito al asunto.

Muchos saludos a su esposo. Siempre afectuosamente suyo.



Alfonso Reyes.  
Av. Industria 122.

AR/jat.

40

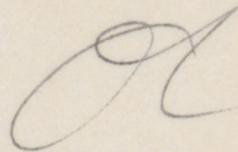
México, D. F., 24 de junio de 1949.

Sr. Lic. don Manuel Gual Vidal,  
Secretario de Educación Pública,  
México, D. F.

Señor Secretario y muy respetado y fino amigo:

Rogándole de antemano que me perdone la molestia, y dándole debidamente las gracias por la atención que se digne conceder a mi ruego, atentamente le suplico dé sus órdenes para el pronto despacho de revalidación de bachiller universitario en favor de la portadora, Sra. Agueda Fernández de Anguiano, quien presentó su solicitud y documentación respectiva ante esa Secretaría hoy a su acertado cargo, desde hace ya 5 años.

Siempre a sus órdenes y muy cordialmente suyo



Alfonso Reyes.